

Inf. Público



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 55-2017

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal, mediante Acuerdo No. 39-2017 de fecha 7 de los corrientes, ascendió al Licenciado SAMUEL ANTONIO VÁRGAS HERNÁNDEZ, al puesto de Jefe II del Departamento Administrativo, quien en Acta número 49-2017 de la Dirección de Recursos Humanos, tomó formal posesión de dicho cargo el 16 de marzo del año en curso, siendo necesario designar al Encargado del Despacho de la Sección de Servicios Generales, con efecto de la fecha indicada y mientras se nombra al titular, por lo que debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Designar al Licenciado SAMUEL ANTONIO VÁRGAS HERNÁNDEZ, Jefe II del Departamento Administrativo de este Tribunal, como Encargado del Despacho de la Sección de Servicios Generales, con efecto del 16 de marzo del presente año y mientras se nombra titular;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinte de marzo de dos mil diecisiete.

COMUNÍQUESE:

Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Presidente



Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Vocal I

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal II

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal III

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Lic. Hernán Soberanis Gatica
Secretario General

